



Radio Concierto Guayaquil S.A.



RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL

Informe de rendición de cuentas a la Ciudadanía correspondiente al año fiscal 2021

1. Antecedentes

La Compañía RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL es concesionaria de la frecuencia modulada 93.7 a través de la cual se transmite la programación de Radio Disney Ecuador.

Conforme al artículo 5 de la Ley Orgánica de Comunicación RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL es considerada un medio de comunicación social.

El Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social señala que los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante resolución No. PLE - CPCCS-449-28-12-2016 , expidió los mecanismos a seguir para los sujetos obligados a presentar el Informe de Rendición de Cuentas.

Con los antecedentes expuestos, RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL en cumplimiento de su obligación legal, pone en conocimiento de la ciudadanía ecuatoriana su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, con la siguiente información.



2. Datos generales

A continuación se detallan datos generales tanto de RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL para su respectiva revisión:

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

DATOS GENERALES	
Razón social de la empresa de comunicación	Radio Concierto Guayaquil S.A. Concertquil
Nombre comercial del medio de comunicación	Radio Disney
Nombre de la persona, empresa o grupo al que pertenece el medio	-----
Tipo de persona jurídica del medio de comunicación	Sociedad Anónima
Periodo del cual rinde cuentas	2021
TIPO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN	
Públicos	
Privados	X
Comunitarios	
SECTOR AL CUAL PERTENECE	
Radio	X
Televisión	
Prensa	
Revista	
Portales Informativos Internet	



DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Santa Prisca
Dirección:	Barrio la Pradera Calle Iñaquito numero N-35-104 intersección Juan Pablo Sanz
Correo electrónico:	Radiodisney@elrosado.com
Página web:	www.concertquil.com www.radiodisneyla.com/radio
Facebook:	www.facebook.com/radiodisneyla
Twitter:	@radiodisneyla
Teléfonos:	2450324
N° RUC:	.1791284909001
N° RUP:	n/a
Número de repetidoras (radio/tv):	2
Ubicación de repetidoras (radio/tv):	Cerro Azul en el Guayas y Cerro Capaes en la península de Santa Helena
Número de sucursales o agencias (medios impresos):	n/a
Ubicación de sucursales o agencias (medios impresos):	n/a
Frecuencia (s) del espectro radioeléctrico(radio/tv):	93.7
Fecha de otorgamiento dela concesión:	28/4/03
Fecha de vencimiento de laconcesión:	28/4/13



COBERTURA	
Provincial - Regional	x
Cantonal	
Nacional	
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN	
Nombre del representante legal de la institución:	Johny Jacobo Czarninski Baier
Cargo del representante legal de la institución:	Gerente
Correo electrónico:	mlarream@elrosado.com
Fecha de nombramiento:	7/1/10
Teléfonos:	2450324
CONCESIONARIO DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (RADIO Y TELEVISION)	
Nombre del Concesionario	Radio Concierto Guayaquil S.A. Concertquil
Fecha de Inicio /Terminación de la concesión	28/4/03
Correo electrónico:	28/4/13
Teléfonos:	2450324
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA	
Nombre del responsable	Ma. Cristina LarreaMarriott
Cargo	Gerente Comercial
Fecha de designación	1/1/22
Correo electrónico:	mlarream@elrosado.com
Teléfonos:	2450324



Radio Concierto Guayaquil S.A.



Objetivos del medio de comunicación

Radio Disney se caracteriza por ser una radio que lleva entretenimiento a toda la ciudadanía, dirigida a una audiencia familiar, siempre buscando ser líder absoluto en el ranking de audiencia. Para nosotros los oyentes son lo más importante por eso siempre manejamos un lenguaje sano, diferentes concursos y una interacción.

Para el año 2021 nos planteamos los siguientes objetivos:

- Continuar Manteniéndonos en el top del ranking de audiencia, y recuperar el posicionamiento que siempre hemos tenido como medios en el share de audiencia, con una programación cada vez más atractiva.
- Mayor Interactividad con los oyentes y cercanía por medio de nuestras plataformas digitales.
- Mejorando día a día la música y contenido de nuestros espacios.



Radio Concierto Guayaquil S.A.



Información Financiera:

Durante el ejercicio fiscal 2021 el estado financiero de RADIO CONCIERTO S.A. CONCERTQUIL presenta los siguientes valores:

Radio Concierto Guayaquil S.A. CONCERTQUIL

ACTIVOS	\$485.844
PASIVOS	\$270.664
PATRIMONIO	\$215.180

Como respaldo de la información antes indicada se adjunta al presente informe los siguientes documentos:

Anexo:

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre del 2021



Anexos 1-2 Situación Financiera

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2021
Ingresos de Operación	442,923
Gastos de Administración y Operación	(760,783)
Gastos Financieros	(2,388)
Otros Ingresos y Egresos, neto	<u>(12,148)</u>
Resultado antes de Impuesto a la Renta	(332,396)
Impuesto a la Renta Diferido	<u>241</u>
Utilidad(Pérdida) neta del año y resultado integral del año	<u>(332,155)</u>

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2021
ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Efectivo y equivalente de efectivo	216,852
Impuestos por recuperar	88,491
Otras cuentas por cobrar	4,245
Gastos pagados por anticipado	<u>10,224</u>
Total de los Activos Corrientes	<u>319,812</u>
Activos no Corrientes	
Instalaciones, muebles y equipos	20,934
Otros Activos	1,337
Activo por Impuesto Diferido	<u>143,761</u>
Total de Activos No Corrientes	<u>166,032</u>
Total activos	<u>485,844</u>

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2021
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Pasivos Corrientes	
Cuentas por pagar a proveedores	5,687
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,508
Otros impuestos y retenciones	2,958
Otras cuentas por pagar	7,616
Beneficios sociales	35,951
Impuesto Diferido Corriente	<u>57,072</u>
Total de los Pasivos Corrientes	<u>110,792</u>
Pasivos no Corrientes	
Beneficios sociales	91,275
Impuesto a la renta diferido	<u>68,597</u>
Total de Pasivos No Corrientes	<u>159,872</u>
Total Pasivos	<u>270,664</u>
Patrimonio	
Capital Social	8,600
Reservas	474,418
Resultados acumulados	<u>(267,838)</u>
Total de Patrimonio	<u>215,180</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>485,844</u>



Radio Concierto Guayaquil S.A.



Cumplimiento de obligaciones

Radio Disney en su calidad de entidad responsable y respetuosa de todas sus obligaciones, y en referencia al Artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social da fe de estar al día en todos los aspectos tributarios y laborales, dato que será corroborado con los respectivos certificados los cuales son:

Anexo

Certificado de cumplimiento de Obligaciones de RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL, emitido por el Instituto de Seguridad Social.

Certificado de cumplimiento Tributario de RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI (adjunto)



Anexos 3-4 Laborales y Tributarios



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CZARNINSKI BAIER JOHNY JACOBO, representante legal de la empresa RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL con RUC Nro. 1791284909001 y dirección LA PRADERA. IÑAQUITO. 35-104. JUAN PABLO SANZ. FRENTE COLEGIO ECON., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraran registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado digitalmente por
**XIMENA ESTEFANIA
CORDOVA CABEZAS
BORJA**

Ing. Ximena Estefanía Córdova Cabezas Borja
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 29 de marzo de 2022
Validez del Certificado 30 días



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



Contribuyente:

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL

RUC:1791284909001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL** con RUC **1791284909001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **FEBRERO 2022** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 24 de marzo de 2022 10:59

Código de verificación: SRICCT2022000088298



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERGCG/15-0000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 452 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Radio Concierto Guayaquil S.A.



Derechos de Autor

En el 2021 se han cumplido siempre dentro del tiempo con Sayce y Soprofón, que son las instituciones autorizadas para cobrar los derechos de autor de artistas nacionales e internacionales según lo establecido por la ley.

Anexo 6

Certificado de cumplimiento de pagos Soprofón - Sayce

SOPROFON
SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS

La Sociedad de Productores de Fonogramas SOPROFON, entidad sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo a la normativa oficial y aprobación del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual - IEP1 a través de la resolución No. 001 del 17 de noviembre de 1999 expedida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos, quien representa en el territorio ecuatoriano el repertorio administrado de los titulares del derecho conexo sobre los fonogramas, legitíma en virtud de su Estatuto, de los poderes otorgados a su favor, los convenios de representación recíproca y del convenio de recaudación firmado con la Sociedad de Artistas, Intérpretes y Músicos Ecuatorianos (SARIEU).

CERTIFICA

Que la emisora DISNEY identificada con número de RUC 1791284909001, RAZON SOCIAL RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL, y representada legalmente por el señor(a) CZARNINSKI BAIER JOHNNY JACOBO, ha cumplido con el pago de la licencia necesaria para la comunicación pública de fonogramas, de acuerdo a lo señalado en el artículo 228 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación ("Código Ingenios"), por el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Esta licencia es de carácter intransferible y no exclusiva, autorizando única y expresamente la comunicación pública de fonogramas de su representación a través de la señal de radiodifusión transmitida mediante ondas hertzianas por la emisora. SOPROFON se reserva los demás derechos estipulados en la Ley a favor de sus representados.

Se firma en la ciudad bilingüe Quito a los 04 días del mes de abril de 2022.

SOPROFON
Luis Esteban Jara
Director General

Licencia: Nº 26707

LICENCIA COMUNICACIÓN PÚBLICA

Radio, Radio Online, Canales de Televisión y Audio Video por Suscripción

LICENCIA DE USO DE LOS REPERTORIOS MUSICALES ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y COMPOSITORES ECUATORIANOS.

La Sociedad General de Autores y Compositores Ecuatorianos, SAYCE, representada legalmente por su Director General Señor Gabriel Garcés o su apoderado, a través de este documento, concede LICENCIA para la utilización de los repertorios musicales que se encuentran bajo su administración y responsabilidad, en los siguientes términos:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- SAYCE es una Sociedad de Gestión Colectiva de Derecho de Autor, debidamente autorizada para funcionar por la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según Resolución 004 del 15 de diciembre de 1999.

Para efectos del presente contrato, se entenderá que el repertorio administrado por SAYCE comprende las composiciones musicales (con o sin letra), cuyos titulares del derecho (autores, compositores, editores y demás derechohabientes), hayan confiado y/o le confíen en el futuro su administración a SAYCE, por lo tanto, autorizada para emitir licencias y recaudar los derechos de autor que genere el uso de dichas obras en el territorio del Ecuador. La remuneración pactada en este instrumento es única y exclusivamente por el uso de las obras administradas por SAYCE, entendiéndose que las obras no administradas, no han sido consideradas en esta.

SEGUNDA.- LICENCIA.- Por lo manifestado, la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y COMPOSITORES ECUATORIANOS, SAYCE confiere una licencia de uso, única no exclusiva e intransferible, para la comunicación pública de las obras de su repertorio a:

Beneficiario:	
Representante legal/propietario(a): CZARNINSKI BAIER JOHNNY JACOBO	
Razón/Sociedad: RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL	Tipo de medio: RADIO-RADIO DISNEY
Frecuencia/Tipo/Canal/Frecuencia de ASES/ARI: 93.7 FM	RUC: 1791284909001
Provincia/Ciudad: GUAYAS-GUAYAQUIL	Teléfono: 3702400
Dirección: AVENIDA NUEVE DE OCTUBRE 719 Y BOYACA	Factura Nº: 26707
Mail del usuario: cd@radioconcierto.com	Vigencia Año 2021

Esta licencia no comprende la presentación en vivo de artistas, intérpretes, puesto que esta actividad requerirá de autorización expresa y concertada previamente.

TERCERA.- PLAZO.- El plazo de la licencia de uso a que se refiere la cláusula primera, es de un año calendario y que se contará a partir del 1ero de enero al 31 de diciembre de cada año.

CUARTA.- PLAZO.- Los derechos económicos de las obras licenciadas se cancelarán dentro del primer trimestre de cada año, conforme las tarifas aprobadas por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), que constan en el R.O. Nro. 653 del 5 de marzo del 2012 o el que se encuentre vigente a la fecha.

Por el otorgamiento de esta licencia anual, de conformidad al pliego tarifario vigente de SAYCE, el USUARIO debe cancelar el valor establecido en la factura referida en la cláusula segunda del presente documento y que se entrega como comprobante de pago debidamente autorizado por el SRI.

POR/ SAYCE

Se declara este documento como CONSTATIVO COMPROMISADO DE PAGO por el Derecho de Autor, en la FACTURA debidamente emitida por el SRI.

SAYCE MATRIZ: Av. República 500 y Pasaje Carrion Edif. Pucará, Sexto Piso | Telfs: (02)250 7006 EXT.135 | www.sayce.com.ec



Proceso de rendición de cuentas

Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

- Se conformó un equipo de trabajo para el proceso de rendición de cuentas, cuyo integrante fue: María Cristina Larrea quien tuvo como tarea el manejo de recolección de datos y estructuración del informe.
- Se ingresó al portal del Consejo de Participación ciudadana y Control Social, para registrar el Usuario y verificar los pasos a seguir en el proceso de rendición de cuentas del periodo 2021.
- Se descargó del sistema el video instructivo , así como también las guías para poder realizar dicho proceso
- En esta instancia se tomó el formulario como guía para poder levantar toda la información pertinente de la empresa y para dar un orden estructural a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas.
- Se procedió a redactar el informe que sería compartido con la ciudadanía por medio de Zoom el día 31 de Marzo del 2022 para su conocimiento y posterior informe final con aportaciones de la misma incluyendo sus aportes.